

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VÉASE LA 4.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, viernes 17 de Enero de 1879.—NÚM. 199.

OFICINAS, TINTOREROS, 3, PRINCIPAL DERECHA.

Fortunas improvisadas.

Al examinar el fondo de esta sociedad en que vivimos, en la cual parece como que se van perdiendo las verdaderas nociones del bien y del mal, según lo confundidos, lo amalgamados, por decirlo así, que se suelen hallar muchas veces los límites de ambas, las líneas divisorias que las separan ante el criterio de los hombres honrados y ante los principios inmutables de la justicia, siéntese en el alma profundo desaliento, y el corazón se llena de angustia y de zozobra por las tristes eventualidades que se distinguen en el horizonte de lo porvenir.

Ocorre frecuentemente, y cualquiera puede comprobar por sí mismo esta verdad, evocando recuerdos no lejanos y aun presenciando hechos nuevos de significación no dudosa, que surge de improviso y flota sobre la superficie de este picado envenenado y corrompido que se llama genéricamente sociedad moderna, y que no es la sociedad verdadera, sino la capa social que la envuelve y la oculta, un hombre opulento, casi poderoso, que mira a las gentes con el desden de la soberbia y con la conmiseración de la auidacia, desde lo alto de un pedestal de billetes de Banco, y que se sonríe sarcásticamente cuando las plantas de sus briosos caballos y las ruedas de sus carruajes manchados de los modestos vestidos de los hombres humildes y honrados, de los pobres hombres (frase técnica de la alta burocracia) que pasan a su lado.

Este hombre opulento, que hace pocos años, pocos meses quizá, no tenía (empleando una locución vulgar, pero gráfica) sobre qué caerle muerto, sube con rápido paso por la escalera de los honores hasta el último anhelado peldaño de las grandes cruces y de los títulos nobiliarios, aunque para llegar a él imite las ruinas procedimientos del baboso de la fabula, y llegue, en fin, a fuerza de arrastarse.

Ya es un contratista de suministros al ejército, en épocas de perturbación política y desbarajuste financiero, tan frecuentes, por desgracia, en nuestra patria, que se enriquece inmensamente en breve tiempo, ofreciendo artículos averiados y en cantidad mermada, a cambio de legítimo y abundante oro de ley; ya un gerente de sociedades de crédito, formadas bajo la salvaguarda de nombres respetabilísimos, al parecer, y con la garantía de muchos millones nominales, que se declara en quiebra cuando sus cajas se han llenado con los ahorros de incautos imponentes, y que después gasta, triunfa, prospera y se redondea (otra frase técnica), y se gana la amistad y la protección. Dios sabe cómo, de hombres políticos de todos los partidos gubernamentales, para tener la impunidad de sus hechos, y acaso la puerta abierta para nuevos y más vergonzosos negocios, sin importarle nada el llanto de las infelices viudas y de los desvalidos huérfanos despojados; ora un especulador ganancioso, tal vez avar y humilde menestral, que cambió la tijera del sastré o la plancha del sombrerero por la insondable, misteriosa y abultada cartera del hombre de negocios, y que siendo a la vez arrendatario de tabacos, contratista de líneas férreas, acaparador de artículos de primera necesidad, bolsista, y no sabemos cuántas otras cosas, amasa en pocos años una fortuna fabulosa; ora, en fin, por no entretenernos demasiado tiempo en la enumeración de las diversas especies de esta clase de ganuistas, un accionista afortunado, un miembro de numerosas compañías de seguros, un empresario de fábricas de gas, un constructor de ferrocarriles, un hombre de lucrativos negocios, que quisiera abarcarlos todos bajo su dirección acertada, ingeniosa, verdaderamente hábil, y que apareció de un modo imprevisto, como llevado no se sabe de dónde, en los círculos bursátiles, y se impone allí con su cinismo, con su osadía, con su insultante arrogancia.

Si se tiene en cuenta lo mucho que cuesta ganar honradamente la vida; si se tiene en cuenta lo poco que produce un trabajo diario, incansante, fatigoso, lo mismo en el taller del industrial que en el bufete del abogado, igual en el mostrador de un comerciante que en la redacción de un periódico, no hay suficiente motivo para extrañarse de que aquellos hombres, ayer desconocidos, y aun sin base para un porvenir de vulgar mediana, hayan logrado, en término bien corto, una fortuna tan respetable y maravillosa como la del Montecristo de la novela?

Estas fortunas improvisadas tienen para el pueblo, para el pueblo que trabaja mucho y apenas logra lo más necesario a la vida, una significación muy distinta de la que se les concede en aquella capa social de que antes hemos hablado, en aquella superficie de la sociedad moderna donde son acogidos con halagos y sonrisas los hombres hábiles que han sabido crearse.

Hoy se combate el socialismo, y debe ser combatido con vigor allí donde muestre su asquerosa cabeza; pero no se combaten las causas que realmente lo producen y fomentan, y deben ser combatidas también con fuerza, con vigor implacable, para que los efectos no sean siempre los mismos.

El pueblo sabe discurrir, sabe apreciar

los hechos de la manera que le aconseja su no bien ilustrado criterio, sabe presentar ciertas cuestiones por el lado más favorable a sus propios instintos, a sus tendencias, a sus esperanzas, a sus ilusiones de mayor ventura; y no han de ser motivo de envidia, motivo de concupiscencia desordenada, motivo hasta de odio profundo, inmenso, rencoroso, esas fortunas fabulosas que se improvisan en pocos años sin saber cómo, aunque nunca por medio del trabajo honrado, porque esto no es posible?

Hé ahí una de las fatales pendientes que conducen en derechura al socialismo.

Nosotros combatiríamos este mal de una manera tan sencilla como eficaz: allí donde viéramos tenebrosos agios, inmorales cálculos, fraudes indignos y miserables, aplicaríamos resueltamente el gran remedio que tiene para tales casos la sociedad honrada: el Código penal.

Dado un gran ejemplo, hecho un notable escarmiento, es seguro que el socialismo perdería una de las causas que le deparan más adeptos: las fortunas improvisadas.

Impresiones del día.

NOTABLE ARTÍCULO.—Tal calificación nos merece el que consagra *El Siglo* (el centralista) a dar cuenta de los propósitos ministeriales relativos al ilustre general Martínez Campos. Las apreciaciones de nuestro colega son atinadísimas, y nosotros, que sostenimos la primera campaña en favor de un gobierno presidido por el pacificador de Cuba, y que en la realización de este pensamiento hallamos la salvación del País, vemos con satisfacción que la idea se abre paso, y que cuenta con auxiliares poderosos en todos los partidos.

Después de referir los planes de los ministeriales, que quisieran convertir en instrumento suyo al ilustre general, dice *El Siglo*:

«No era malo, ciertamente, el reemplazo que se proponía dar al actual ministro de la Guerra, Sr. Ceballos, el Sr. Cánovas. Entre todos los expedientes absurdos que éste se forja en su imaginación para retener en sus manos el Gobierno otro pequeño espacio de tiempo, contra los intereses más caros de la Patria, que aconsejan un cambio de situación, ninguno nos ha parecido tan cándido y sandio como la aspiración de convertir en instrumento suyo de última hora, cuando la situación se halla gastada y en la agonía, con los partidos todos dinásticos enfrente, a quienes trató de una manera altiva, desdenosa e indiscreta, al ilustre patriota que quiere vivir sólo para su Rey y para su Patria y no hacerse solidario de la odiosidad, la antipatía, las asperezas que despiertan las luchas apasionadas de la política, y que en grado eminente ha sabido acopiar, por su mal, desde las esferas del Gobierno, el carácter intransigente, tenaz, orgulloso y despectivo del Sr. Cánovas del Castillo.»

Si la suprema ley de las circunstancias lo exigiese, no por iniciativa y por egoísmo del Sr. Cánovas, sino por más altos y atendibles respetos, no dudamos de que el dignísimo general Martínez Campos acudiría presuroso a ocupar el puesto que de derecho le corresponde, y que sólo un ciego amor propio podría disputarle. Vendría, sí, obedeciendo la voz del deber; pero vendría íntegro, sin subordinaciones depresivas, con su sistema y sus procedimientos propios a desarrollar una política conciliadora, de atracción, que fuese borbando las asperezas y la tirantez que se ha desarrollado en el campo de los partidos dinásticos; no vendría seguramente a ahondar las disensiones y a encender los ánimos más de lo que están, por las intemperancias y la irascibilidad del Gobierno del Sr. Cánovas, cuyos amigos más íntimos afirman que Martínez Campos no sería capaz, sin la dirección de aquél y su protectorado, de regir los destinos del País.

Desconocemos cuáles serán hoy sus puntos de vista, no sólo respecto a las cosas de Cuba, sino también a las de España, que quizá no le es fácil poder apreciar en su verdadero estado; pero de cualquier manera, abrigamos el convencimiento de que siendo Martínez Campos el polo opuesto del Sr. Cánovas, modesto, sencillo y afable en su trato, exento de ambición y de personales medros, no ha de resignarse, sin embargo, a gastar su puro nombre y empañar el lustre de su fama, sólo por asegurar al gobierno algunos meses más en manos del Sr. Cánovas del Castillo, que aspira a matar toda aspiración legal de los partidos dinásticos, y que, por lo que se infiere, trata de parodiarse aquel célebre dicho: *apres moi, le déluge.*

Con razón sobrada puede nuestro apreciable colega abrigar ese convencimiento. Por mucho que el poder haya desvanecido al Sr. Cánovas del Castillo, y cualesquiera que sean sus profundas combinaciones, siempre encaminadas a retener el mando, tenga completa, absoluta seguridad de que el invicto caudillo de Cuba, que por donde quiera que va lleva la paz consigo, no ha de ser instrumento de un Gobierno desprestigiado, ni editor responsable de propósitos descabellados. Atento sólo a consolidar la monarquía y las instituciones y dar días de ventura a la Patria, su política, noble, digna, grande y exenta de pa-

siones consurables; atraerá las fuerzas sociales, los elementos políticos a la esfera legal, haciendo que el amor sustituya al interés, el convencimiento al desprecio, la animación al indiferentismo. Los ministeriales de hoy verán esa política con asombro, pero no estará a su servicio ni al servicio de sus mezquinas aspiraciones.

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.—Dimos a conocer en nuestro número del día 13 la situación de este establecimiento en 30 de Noviembre último; mas con posterioridad se ha publicado otro estado, relativo a la que tenía en 7 de Diciembre, y de él vamos ligeramente a ocuparnos. En la cuenta general aparece, tunc para el activo como para el pasivo, un aumento de 921 mil 676'13 pesos fuertes; pues siendo en 30 de Noviembre de 92.678.913'05, subió en la segunda fecha a 93.600.589'18. Veamos qué es lo que motivó ese aumento.

No lo fué el metálico en caja, puesto que de 4.329.439'64 pesos bajó a 4 millones 258.437'48, habiendo por tanto una disminución de 171.002'16. Pequeña existencia es ésta para hacer frente a las numerosas operaciones en que está empuñado el Banco; existencia que también desaparecería si se abriera la mano en los pagos. En cambio aumentaron los billetes en caja del mismo Banco, desde 4.253.197 pesos hasta 6.174.048, ó sea en 1.920.851. Repetimos lo que ya hemos anteriormente indicado; esto es, que el figurar como existencia en caja, cual si fuera dinero efectivo, los propios billetes del Banco, es una cosa incomprensible, abusiva, y que en manera alguna puede autorizarse. El Banco de España pone como efectivo las cantidades a cobrar y hasta los valores en poder de comisionados españoles y extranjeros; pero el de la Habana va más allá en esta especie de engañosa mixtificación, pues que hace figurar en caja sus propios billetes, que sólo con gran pérdida circulan.

Debe obligarse a retirar y amortizar esos billetes, lo cual, sobre elevar algo el crédito del papel fiduciario, demostraría alguna formalidad de parte de la administración del establecimiento.

La cartera presenta una disminución de 402.503 pesos, refiriéndose principalmente a los billetes cuyo vencimiento es a tres meses. Si de la cuenta de cartera han pasado estos billetes a la de caja, y se han formalizado de esta manera operaciones de pago a favor de determinadas personas, sería también objeto de censura semejante hecho, por razones que comprende cualquiera.

Por lo demás, la cuenta de cartera, importante 20.855.750 pesos fuertes, es puramente nominal, porque contra todas las reglas de las sociedades de emisión, los créditos que en ella figuran no son realizables ni a 90 días, ni aun a fecha alguna determinada.

En las demás cuentas apenas hubo variaciones en la semana. El juicio que se puede formar de ese establecimiento no puede ser más desfavorable, y más que permanecer en un estado lamentable, convendría obligar a liquidar, prohibiéndole desde luego que diera salida a billetes que recogiese. Tiempo es ya de pensar seriamente en esto.

CORREO DE FILIPINAS.—Los periódicos de Manila se ocupan con gran entusiasmo de la nueva vida que da a aquellas islas el establecimiento de la nueva línea de vapores establecida por el Gobierno para las comunicaciones marítimas interiores. Esta medida permite que habitantes de islas poco productivas e inhospitalarias vayan a poblar y aumentar la riqueza de las importantes de Mindanao, Mindoro, Romblon, Panay, Camiguín y otras muchas, que si bien son ricas en abaca, cacao, tabaco, arroz, azúcar y abundantisimos aprovechamientos forestales, faltaban brazos para impulsar su desarrollo.

Creemos también que la medida era necesaria a más de beneficiosa, y ha de ejercer un grande influjo en el bienestar de aquellas islas y en la moral de sus moradores, ignorantes y semisalvajes por falta de todo contacto civilizatorio. Aparte de que bajo el punto de vista estratégico, y para mantener a raya los levantiscos moros de Zamboanga y Joló, servirán simultáneamente como base de operaciones en adelante el mismo Zamboanga, y sobre todo Cagayan de Misamis, ó del Oro, como vulgarmente se le llama por encontrarse en aquella comarca finísimo, impalpable y de buena ley.

Las medidas administrativas del director de Hacienda Sr. Andrade eran elogiadas sinceramente, produciendo una influencia moral grandísima las mejoras introducidas y el pago en metálico de todos los atrasos de cosechas de tabacos, que ascendía a una enorme cifra. Si bien es verdad que a tan benévolo funcionario le precedía una reputación justamente adquirida, allí está demostrando con hechos prácticos que la administración se resentía de falta de celo, ignorancia y la iniciativa del que hoy la impulsa.

El que en aquel país soplen recios vientos, que a veces sean huracanedos, de los que imprimen oscilaciones en los terrenos movedizos, y que vengán acompañados de furiosos aguaceros, no es nuevo en Filipinas, y de esto precisamente se quejaban a la salida del buque-correo; pero

afortunadamente no había afectado a los campos, en los que fundaban las mejores esperanzas, por su buen aspecto y lozanía.

Se había fijado el derrotero de los buques-correos en las expediciones pares, en la forma siguiente:

Manila, Boac, Burias, Masbate, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguín, Cagayan del Oro, Tagbilaran, Cebú, Cápiz, Romblon, Calapan y Manila; esto es, invertido el orden de la expedición impar. De este modo se satisficen todas las exigencias de las localidades favorecidas con la presencia del vapor-correo, que trasladará a la vez braceros y colonos de unos puntos a otros de su tránsito.

APRECIACIONES INSECTICIDAS.—Encontramos en *La Filoxera* algunos párrafos ó recortes, que tienen la gracia de la oportunidad, y que copiamos para solaz de los lectores:

«Hace algún tiempo que no cogemos un periódico en la mano, sea del color que sea, sin que lo primero que salte a nuestros ojos sean los pomposos y halagadores anuncios con que el Banco Hipotecario de España trata de atraerse accionistas, poniendo por las nubes la seguridad que reúnen sus valores, y la ventaja de su fácil negociación en el mercado.»

Para *La Filoxera*, la mejor recomendación de lo bien que marcha el Banco, es la no despreciable cantidad que se gasta en anuncios y reclamos. Sólo el doctor Garrido, las máquinas «Singer» y las pastillas de Belmetz pueden competir, como anunciantes, con la sociedad indicada.»

«Sin meternos a sostener la veracidad, es innegable que la manera y el gracejo en el decir son buenos, y los símiles inimitables. Pero donde realmente campea el ingenio del colega, es en el siguiente suelto: «Y apropósito del Banco: «Lástima grande que no sea verdad tanta belleza.»

En lugar de prestar la mitad del valor en que aprecia las fincas urbanas, como promete en sus anuncios, ofrece en algunos casos mayor cantidad. Por ejemplo: a un amigo nuestro le ofrecían, por una finca valuada en veinticuatro mil duros, la respetable suma de diez y seis mil pesetas.

Como en las casas de préstamos, vamos. El dibujo quizá sea correcta, pero el colorido no sabemos si está algo arrebatado.

¿POR QUÉ ES LA DETENCIÓN?—Hace algún tiempo dimos publicidad a la noticia recibida de la Habana, de que eran allí esperados los contratistas de suministros, y como tales procesados, Sres. Domenech y Barahona. Como quiera que un periódico afirma que se ha dictado una real orden para que dichos sujetos se presenten ante el consejo de guerra en la isla de Cuba, a responder a los cargos que en la causa les resultan, y diga además que no se ha obedecido ni cumplimentado, tenemos verdadera curiosidad por averiguar los motivos de esta falta, ó investigar la manera de eludir por parte de aquellos apreciables señores, el deber de acatar el mandato.

COMISION NÚMERO.—Siguiendo las aficiones de todos nuestros gobiernos, las Cortes decretaron, y hoy publica la *Gaceta* la ley creando una gran comisión encargada de proponer el proyecto de reformas en la organización administrativa, civil y económica, y en el procedimiento administrativo.

Por otro decreto se nombra a los individuos que han de componer la tal comisión, y los hay de todos matices y de todos colores. Desde los descentralizadores Berra y Sanromá, hasta los restrictivos Tejada y Valdosa; desde los que piden la anulación del Consejo de Estado, hasta los que sostienen la jurisdicción retenida; así los que opinan por la responsabilidad personal, como los que consideran irresponsables a los jefes, todos tienen cabida en esa comisión magna. ¿Hará algo? De seguro que no. Será una de las infinitas juntas creadas en este país, siempre honoríficas, siempre gratuitas; pero siempre perfectamente inútiles.

Si por ventura llegan a reunirse todos esos respetables señores que nombrados aparecen, no han de conseguir entenderse. Y después de todo, ¿qué molestarse si su trabajo ha de someterse a la presidencia de las Cortes primero, y después a las Cortes? Pero, en fin, suceda lo que quiera, la creación de la comisión está en carácter, porque los españoles, ansiosos de hacer mucho sin saber hacerlo, procuramos envolver nuestros actos y nuestra responsabilidad dentro de alguna corporación, llámese junta, comisión, consejo, etc. El resultado es proyectar mucho y no hacer nada. Pero eso sí, las comisiones existen a miles, y hombre hay que él mismo no sabe a las que pertenece.

YA ESCAMPA.—De *El Mundo Político* de hoy:

«¿Saben ustedes el paradero, no ya de los millones recaudados para Manila, sino de los resguardos que de haberlos recibido entregó la Caja de depósitos?»

Señor duque de Santona, V. E., creemos nosotros, tal vez podría hacer luz en este asunto.

Vamos, señor duque, una poquita de buena voluntad, y quizás parezcan los millones.»

Sin otro comentario que expresar nuestro deseo de que parezcan esos pobrecitos millones.

CURIOSIDAD.—Pregunta un colega: «Ya que la *GACETA* nos asegura que el general Martínez Campos viene a tender la amabilidad de decirnos cuándo, con qué misión, propósitos y objeto?»

Al freir será el reir. Y si el periódico preguntun no se da por satisfecho, dirijase al ministerial *El Tiempo*, que todavía acaso negará en redondo.

A «LA UNIÓN».—Si quiere *La Unión* que elogiemos al Sr. Ruiz Zorrilla como elogiámos al general Martínez Campos, con que su amigo haga algo práctico ó beneficio del País—conseguirá enseguida el sincero aplauso de la *GACETA UNIVERSAL*.

En cuanto a lo de que combatimos al caído y adulamos al poderoso, no queremos ni rechazarlo siquiera. A nosotros nos gusta atestiguar con el tiempo, y él ha de demostrar que la *GACETA UNIVERSAL* no adula a nadie, ni siquiera al pueblo, apesar de quererle tanto como él que más, acaso porque al pueblo pertenecemos nosotros.

BONITO ESPECTÁCULO.—La prensa ministerial de anoche y hoy:

La Correspondencia.—«Estamos autorizados para declarar que *La Política* no sabe lo que se dice.»

La Epoca.—«Con efecto, algo hay de eso. Un periódico independiente.—Buen río le ha caído encima a *La Política*.»

La Política.—«El río se lo ha vuelto a traer entero *La Correspondencia*, y en cuanto a *La Epoca*, que le «chen rios encima, que bien sabe nadar y guardar la ropa.»

El Conservador.—«Ya quisieran las oposiciones gozar de la paz y armonía que reina en nuestro campo.»

Como ven nuestros lectores, los ministeriales discuten sobre quién sea ha de beber un río nada menos.

¿Qué menos han de beber quienes llevan tanto tiempo comiendo?

CARIDAD MUNICIPAL.—El edificio llamado de San Bernardino ha comenzado a hundirse.

Por fortuna, ningún asilado ha sido víctima del primer hundimiento.

Pero por algo se empieza.

Ya se caerá el edificio entero y aplastará a los que son objeto de la caridad municipal.

Porque no es cosa de pedir al Ayuntamiento que se ocupe en arreglar la casa de los pobres.

Necesita el dinero para comprar casas en la calle de Sevilla.

ECHÉ USTED FECHAS.—Un periódico dijo anoche que las Cortes se disolverán en Febrero.

Otro afirmaba al mismo tiempo que esto sucederá en Marzo.

Por último, otro señala como seguro para este hecho el mes de Abril.

Como los periódicos ministeriales no llegan a doce, no puede cada uno tener su mes especial, en cuyo caso la prensa del Gobierno no tendría más remedio que acortar.

Por de pronto, hemos llegado ya hasta la Primavera.

Para hacer almanaques, los periódicos ministeriales.

LOS NEOS DE ULDECONA.—En Uldecona se había construido últimamente una necrópolis para los que muriesen fuera de la religión católica.

Una de estas mañanas últimas la necrópolis ha aparecido completamente destruida.

Los periódicos que publican esta noticia añaden:

«... No se sabe por quién.»

Si se sabe. ¿Por quién ha de ser! Por los mismos elementos que retardan en Madrid la construcción de la necrópolis.

En Uldecona debe haber mucho de eso.

Exterior.

El exceso de original atrasado por la publicación de la enciclopedia de Su Santidad, de cuya importante lectura no podíamos privar a nuestros suscritores; nos obliga a aplazar para mañana el ocuparnos de política internacional, ya que no hay hechos que de momento llamen la atención general, ya por reclamarlos los asuntos interiores, cuya actualidad é interés palpitan así lo exigen.

(Agencia Fabra)

Versalles 16.—Para el nuevo puesto que se ha acordado crear en el ministerio de la Guerra, de mayor general, se designa a un general procedente del arma de infantería, de ideas republicanas.

Paris 17.—El Diario oficial publica hoy una nota confirmando que los indultos concedidos a los sentenciados por delitos de la Comuna ascienden a 2.245. No quedan en Nueva-Caledonia mas que 1.067 penados por dicho concepto.

Paris 17.—Los periódicos republicanos se muestran poco satisfechos del programa ministerial. La mayor parte de ellos declaran que es insuficiente, y que no es la verdadera aspiracion del gran partido republicano francés.

Versalles 16 (seis y 4 tarde).—Efecto que el programa ministerial ha hecho en las Cámaras: En el Senado, la izquierda ha aplaudido con algun calor. La derecha ha permanecido silenciosa. En la Cámara de los diputados, la derecha ha permanecido tambien silenciosa, y la izquierda ha acogido friamente las declaraciones del gabinete.

Versalles 16 (seis y 50 noche).—Continuando la sesion del Senado, se ha anunciado una interpelacion sobre politica interior, la cual se ha fijado para el lunes proximo.

Constantinopla 16.—Hay un acuerdo completo para el tratado definitivo con Rusia. La indemnizacion de guerra se ha fijado en 300 millones de rublos, pagaderos en letras al cambio de 20 francos 70 céntimos por rublo.

Roma 16 (diez noche).—La vista de la causa contra el regida Passavanti ha sido aplazada para el mes de Febrero, a causa de la peticion del defensor pidiendo se someta el reo a una observacion medica.

Berlin 16.—El gobierno ha dispuesto el envio de algunos buques de guerra para pedir satisfacciones a las autoridades de Samoa.

Noticias

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Ley autorizando al ministro de la Guerra para enseñar los cuarteles de San Mateo y Santa Isabel de esta corte, con objeto de construir uno de infanteria que los sustituya.

Hacienda.—Real orden revocando la de 27 de Agosto de 1876 reclamada en varios recursos de alzada promovidos por varias comisiones permanentes de diferentes diputaciones provinciales sobre el uso del sello de recibos y guerra en las cartas de pago expedidas por las diputaciones y ayuntamientos.

Otra resolviendo que los visitantes de la Sociedad del Timbre se atengan en el desempeño de su cargo a lo preceptuado en el art. 5.º de la real orden de 30 de Setiembre de 1834, que dispuso el abono a los recaudadores de costas de las audiencias del 6 por 100 de las sumas que entregaran en tesoreria por reintegro del papel sellado.

Resumen de reales decretos de concesiones de honores de jefe de administracion de Hacienda publica a varios jefes del ramo.

Gobernacion.—Real orden resolviendo que no puede admitir la demanda contencioso-administrativa presentada en nombre de la real archieparquia de la sacramental de San Gines y San Luis de Madrid contra dos reales ordenes referentes a la clausura del cementerio de dicha sacramental y admision de cofrades.

Otra dictando disposiciones referentes a la expedicion de certificados de libertad de quintas y admision de instancias para adquirir cédulas personales de setima clase.

Estado.—Resumen de reales decretos concediendo cruces de Carlos III e Isabel la Católica.

Ha sido nombrado subdirector del sindicato de riegos de Lorca, en la provincia de Murcia, D. José Parra y Vinós.

Se ha concedido por el ministerio de Fomento a D. Juan Lagulina una prórroga de diez y ocho meses para terminar las obras de aprovechamiento de agua del rio Lobregat, en la provincia de Barcelona, para que fué autorizado por orden de 16 de Octubre de 1876.

Parace que han sido nombrados ponentes por la comision que ha de redactar los reglamentos de propiedad intelectual y de teatros los señores siguientes: Balguer, García, Galierrez, Madrazo, Arrieta y Medina, para el reglamento de propiedad intelectual. Rubí, Nuñez de Arce, Valmar, Barbieri e Hidalgo, para el reglamento de teatros.

De Uldecona han emigrado a otras provincias en busca de trabajo más de 400 braceros, la mayor parte con sus familias.

El domingo 19 del corriente, a las diez en punto de la mañana, tendrá lugar una conferencia agricola en el Conservatorio de artes y oficios, piso bajo del ministerio de Fomento, disertando sobre el tema «Mapas agronomicos» el Sr. D. Juan Vilanova y Piera, catedrático de la facultad de ciencias de la Universidad central.

En 32 capitales de provincia y 23 poblaciones importantes hay ya constituidas ligas de contribuyentes, existiendo 17 asociaciones análogas en otras varias.

El ministro de Hacienda ha dispuesto que se señale por la direccion de la Deuda un día a la semana para el pago de cupones atrasados de todos los semestres, continuando en los cinco hábiles restantes el abono de los del último vencimiento.

La comandancia de carabineros de Murcia se ha trasladado a Cartagena.

Hemos recibido un oficio de la fiscalia de imprenta comunicándonos que nuestro apreciable colega La Union ha sido denunciado por un suelto que inserta en la plana primera, columna segunda.

Dicen de Paris que el Sr. Dulaure leerá esta tarde en las Cámaras el programa ministerial, redactado bajo las bases indicadas por la Agencia Fabra.

Ha sido nombrado catedrático numerario de matemáticas del instituto de la Coarua D. Pedro Nolasco Perez, excedente de la escuela náutica de Ribadeo.

Segun nuestras noticias, el día 3 de Febrero se verificará el sorteo de trincas para dar principio a las oposiciones a las cátedras de retórica y poética, vacantes en los institutos de Canarias y Zamora.

Parace que por iniciativa de los diputados y senadores de Sevilla ha acordado el ayuntamiento de aquella ciudad, en sesion extraordinaria, rescindir el contrato con la empresa arrendataria de consumos.

La sociedad ornitológica de Tife y Kinross ha inaugurado una exposicion de pájaros en Kirkcaldy. La paloma que habia obtenido el primer premio, consistente en 2.500 francos, ha sido robada durante la noche.

El caballero que ayer por la mañana se suicidó, dentro del carruaje de punto y en la plaza de la Armeria, era el brigadier D. Fernando Martinez Viérgol.

Al proceder el juez al reconocimiento del cadáver, halló entre las ropas que vestia el desgraciado suicida una carta en que parece expone los motivos que le impulsaron a llevar a cabo tan desesperado acto.

Ayer al amanecer se procedió por la correspondiente autoridad al registro de algunas casas, por creer eran otros tantos focos en donde se conspiraba contra lo existente.

Parace que entre las casas precitadas se contaron las de los señores D. Juan Chinchilla, D. Julian Zugasti y D. Carlos Rodriguez Batista.

Por dimision del que desempeñaba, se halla vacante la secretaria del ayuntamiento de Coarua (Alava), dotada con 125 pesetas. Las solicitudes se presentarán en el término de 30 dias, contados desde el 13 del corriente.

Durante la tercera decena de Diciembre han nacido en Huesca 6 varones y 5 hembras, y fallecido 9 varones y 10 hembras.

En Sevilla se celebró el lunes consejo de guerra para juzgar a un soldado del batallon cazadores de Cataluña acusado de insubordinacion, habiendo sido condenado a cadena perpetua.

El jueves próximo se reunirá en el ministerio de Fomento la comision central de defensa contra la filoxera.

Un incendio redujo a cenizas en Almería el edificio de madrugada el edificio llamado Administracion vieja, donde habia establecida una fábrica de chocolate y una tahona mecanica. El incendio fué el más espantoso que ha conocido aquella ciudad. Tanto edificio como mercancías, estaban asegurados.

Anteayer falleció D. Antonio Alvarez, jefe de la quinta seccion del Ayuntamiento.

Dice un periódico suramericano: «Llega en Buenos-Aires a tal extremo la audacia de los ladrones, que han establecido sociedades para desvalijar al desgraciado que cae bajo sus uñas.»

La policia ha averiguado ya la existencia de una, establecida en el pueblecito de Almagro.

Dicha casa es la central, y los raspos (ladrones) no escamotean más que alhajas, que luego las varían de tal modo, que los dueños de las piezas pueden volver a comprarlas sin conocerlas ni por el forro. Los agentes vendedores más activos de esa sociedad son muy conocidos, y gozan del apoyo inocente de algunos personajes altamente colocados en Buenos-Aires.»

En Constantinopla se han dado ya las ordenes oportunas a fin de que se proceda al alineamiento de una parte del ejército otomano, para que quedé éste en pié de paz.

Parace que el juez de Vendrell está formando causa criminal al alcalde de Altafulla por haber tenido presas y encerradas a dos personas en un sótano de la casa consistorial sin motivo justificado para su detencion.

La Sociedad Antropológica reanudarà sus tareas el día de San Ildefonso, pronunciando un notable discurso el doctor don Basilio San Martín sobre la importancia social de la seleccion sexual.

La empresa del canal denominado del «Mediodía», derivado del rio Adra, en la provincia de Almería, ha emprendido en gran escala la continuation de las obras.

Ha sido nombrado delegado del sindicato de riegos de Lorca D. Julian Jesus Molina.

El ayuntamiento del valle de Esteribar (Navarra) anuncia vacante la plaza de ministrante, dotada con 125 pesetas por la asistencia de las familias pobres, y 625 idem por las pudientes.

Las solicitudes se presentarán en el término de 15 dias, contados desde el 13 del actual.

Han sido expulsadas de Alemania varias personas sospechosas de pertenecer a sociedades secretas socialistas.

El gobernador de Oviedo ha apercibido a El Eco de Asturias, prohibiéndole la publicacion de noticias sobre delitos comunes, que puedan producir alarma, y cuya exactitud no le consista de un modo indubitante.

La sociedad «Los escolares veterinarios» celebrará sesion científica el sábado próximo, continuando la discusion del tema «Teoria celular».

El ayuntamiento de San Sebastian trata de construir un nuevo edificio para las escuelas de los populosos barrios rurales de Amara y Lugariz.

El periódico el Morning-Post publica un despacho de Berlin asegurando que la mayor parte de las potencias han contestado favorablemente a la peticion del gobierno otomano, solicitando la prórroga de los poderes conferidos a la comision internacional encargada de reorganizar la Rumelia.

Ya se han recibido dos expediciones en Sevilla, y la tercera está en camino, de los yesos del Partenon que se han adquirido para el museo de reproducciones.

En la secretaria de la Academia de ciencias morales y politicas se ha recibido el discurso de entrada del académico electo D. Benito Gutierrez, a quien contestará el Sr. D. Juan Carramolino.

Por la fuerza de carabineros de la comandancia de Cadix se ha verificado la importante aprehension de 800 arroses de tabaco en un barco que llevaba bandera inglesa, apesar de lo cual era portuguesa la tripulacion.

Ayer se presentó el ministro de la Guerra el general Pierrard.

En la Cámara de los diputados de Prusia el ministro de Cultos, contestando a los cargos de un diputado de la oposicion, niega enérgicamente que la religion no esté protegida y amparada bajo su administracion, como es debido.

Parace que han sido concedidas algunas grandes cruces. Entre las personas agraciadas se cuentan el señor obispo de Pamplona, el brigadier Arroquia y D. Florencio Rodriguez Vahamonde.

Se cree que dentro de cinco ó seis dias saldrá para Sevilla la princesa de Asturias.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano de Salas de los Infantes (Burgos), dotada con 500 pesetas, que podrá solicitarse en el término de 30 dias, contados desde el 14 del actual.

El periódico el Advertiser inserta un despacho de Quetta, segun el cual una division inglesa que se hallaba en Kandahar ha recibido la orden de marchar sobre Ghazni ó Ghuzni, punto situado en el camino de Kandahar a Cabul, a 80 kilómetros de esta ciudad.

Ha llegado a Constantinopla Rustanbaj, ministro de la Guerra de Túnez, llamado por el sultan. Treinta batallones rusos han ocupado a Igdír, Erinan, Nachit y Chevian. Cuarenta piezas de montaña han llegado a Kars, donde los rusos están almacenando viveres en gran cantidad.

Estos preparativos militares han llamado mucho la atencion.

En la sesion que hoy celebrará la Diputacion provincial se leerá una comunicacion de la compania del ferrocarril de Ciudad-Real a Badajoz pidiendo se le conceda el pabellon construido para las últimas fiestas reales por la Diputacion, con objeto de utilizarle en la inauguracion de la linea de Madrid a Ciudad-Real.

Se ha publicado la tercera edicion del Curso histórico-filosofico de la legislacion española, por D. Serafin Adams y Muñoz, distinguido abogado que fué del Colegio de esta corte, y se halla de venta en la calle de Claudio Coello, núm. 27, piso cuarto, derecha.

Los periódicos politicos que se publican en esta capital, han satisfecho por derecho de timbre en la Peninsula durante el mes de Diciembre último las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Title and Amount (Pts. Cts.). Includes entries like La Correspondencia de España (4.178 76), El Imparcial (3.685 50), El Globo (1.257 30), etc.

El ministerio francés leyó ayer su programa en ambas Cámaras.

En él manifiesta que en las elecciones del 5 de Enero ha encontrado el gobierno la aprobacion de su politica de concordia, bajo la suprema autoridad del presidente de la república; se propone conservar la politica interior en la misma forma que hasta aquí, sin abrigar ningún proyecto que pueda turbar la paz.

Después se ocupa de su conducta en el Congreso de Berlin, de las amistosas relaciones que sostiene con todos los Estados de Europa.

Segue reseñando los funestos sucesos que fueron obra de la Comuna, y asegurando que desde el 14 de Diciembre de 1871 el presidente indultó a 1.542 personas, y recientemente el presidente ha indultado ó conmutado las respectivas penas a 2.225 condenados, y termina asegurando que será inexorable con los funcionarios que se muestren hostiles a las instituciones republicanas.

Ayer tomó posesion de la presidencia en la Cámara francesa de diputados M. Grevy. En su discurso recomendó la paciencia y la prudencia para cicatrizar las heridas que recibió el país al pasar por grandes pruebas, y terminó manifestando que la presente legislatura debe consagrarse a la aplicacion «de los principios republicanos».

El fiscal de imprenta de Barcelona ha pedido sesenta dias de suspension para nuestro colega La Opinion, de Tarragona, cuya absolucion deseamos de todas veras.

Por fin se verificó ayer en el Ayuntamiento la subasta para el derribo de la casa núm. 3 de la calle de Sevilla, adjudicándose en la cantidad de 8.308 pesetas, que satisfará el concesionario al Municipio por el valor de los materiales.

El Banco de Inglaterra ha reducido su descuento a 4 por 100.

En las Cámaras francesas los republicanos de la extrema izquierda insisten en que sean declarados de cuartel los generales Bourbaki, Barrail, duque de Aumale y otros de ideas conservadoras.

Ayer tomó posesion de su cargo el magistrado de la audiencia de Madrid señor Esquivel. Hoy la tomará el presidente de la audiencia Sr. Montenegro.

Es tal la pintura que del frío que allí se siente hace Las Nocturnas, de Nueva-York, que para no impresionar demasiado con su descripcion, y no vayan nuestras frases impregnadas de aquella temperatura, escribimos al amor de la lumbre, para provocar el deshielo de la frase.

Baste decir que ha descendido el termómetro hasta 24 grados bajo cero en muchos puntos, no ascendiendo, en general, de tres bajo cero, siendo por demas sensible que haya causado la muerte a varias personas y a gran porcion de animales.

Han sido comunicadas por telégrafo las ordenes oportunas para que el batallon expedicionario de infanteria de marina se traslade de Cadix a Palma de Mallorca.

Desde las diez de la mañana de ayer a igual hora de la de hoy, han sido detenidos en Madrid por delitos leves 40 individuos.

Tambien han sido puestos a disposicion del juzgado de guardia por faltas graves cuatro individuos más.

A las tres de esta tarde ha estado a pasear en la Casa de Campo, S. M. el Rey.

En la casa de socorro del tercer distrito fué curado ayer mañana, a las once, el conductor del coche de plaza núm. 273. A consecuencia de haberse desbocado el caballo en la calle del Peñon, fué arrojado del pescante y recibió una gran herida en la cabeza.

La Revista de Instruccion moral y recreo, que se publica en esta corte bajo la direccion de D. José Novi y Pereda, titulada La Instruccion de los niños, está llamando la atencion pública por los excelentes artículos y poesias que se leen en sus columnas.

Entre lo más notable que en dicha revista hemos visto en los cinco números publicados, figuran los que llevan el epigrafe de «Cartago» y «Walgor el Escandinavo», originales de nuestro ilustrado compañero en la prensa el joven escritor D. José María Medina, que revela excelentes condiciones para seguir victorioso la senda que ha emprendido con tan buen acierto.

Han sido pedidos por el ministerio de Marina al de Guerra 1.000 individuos del actual reemplazo con destino a los batallones de infanteria de marina, habiéndose significado a la vez la conveniencia de reiterar a las cajas la orden que se dió en la quinta anterior para que dichos individuos sean exceptuados del sorteo de Ultramar.

En la Carrera de San Jerónimo fueron detenidos anoche varios rateros, sorprendidos en el acto de estar robando unos pergamones de un escaparate del comercio titulado Los Diamantes Americanos.

El correo de Alicante y Valencia ha llegado hoy con hora y media de retraso. Anoche a las diez fué detenido un sujeto en la calle de Santa Clara, por haber herido en la cabeza a otro individuo en riña, ocasionándole una herida de bastante gravedad.

Esta tarde se ha reunido el Consejo de agricultura, industria y comercio.

En la casa de socorro del distrito de la Inclusa fué curado ayer a las once de la mañana un individuo que tuvo la desgracia de caerse del caballo en el portillo de Embaldosadores, y sufrió la fractura de un brazo.

A las once de la mañana de ayer fué detenido en la calle del Carmen un individuo que conducia el coche de plaza número 445, por haber atropellado a un sujeto llamado Manuel Garcia, causándole varias contusiones.

En el Consejo de Instruccion pública celebrado ayer tarde se despacharon, entre otros, tres expedientes de profesores auxiliares propuestos para supernumerarios, y el de provision de la cátedra de frances del Instituto del Cardenal Cisneros.

Esta tarde se han reunido en el Ayuntamiento las comisiones de hacienda, obras y beneficencia.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 18.—La Catedral de San Pedro en Roma, y Santa Prisca y Santa Pascales, vírgenes y mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Sebastian, donde por la mañana habrá misa mayor.

Continúa celebrándose el semanario a Nuestra Señora del Destierro en San Martín, con misa mayor y sermon, que predicará D. Domingo Garcia, y por la tarde D. Fidel Pita.

En la iglesia de Loreto al anochecer se rezará el Rosario y después dirá una plática D. Santiago Fernandez Cano.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la O en San Luis, 6 la de la Oracion en el oratorio del Espíritu Santo.

METEOROLOGÍA.

La temperatura en Madrid fué ayer a las seis de la tarde de 6.º, y a las nueve de la noche de 5.º.

El día 16 la temperatura a las nueve de la mañana fué en San Sebastian 12.4, en Bilbao 12.4, en Oviedo, 17.0, en la Coruña 12.2, en Sevilla 6.0, en Granada 4.8, en Cartagena 5.1, en Alicante, 11.8, en Murcia 7.2, en Valencia 10.6, en Palma 00.0, en Barcelona 7.2, en Teruel 2.4, en Zaragoza 4.6, en Soria 3.2, en Burgos, 4.3, en Valladolid 6.6, en Salamanca 6.0, en Ciudad-Real 4.6, en Albacete 2.5, en Lisboa 12.7.

Ayer llovió en Albacete, Cáceres, Coruña, Cuenca, Lugo y Pontevedra.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 176 vacas, 358 carneros, 000 cerdos, 73 terneros, 00 cabritos, 277 corderos. Total de reses, 884. Su peso en libras, 154.430.

En los mercados se vendió la carne de vaca a una peseta 35 céntimos el kilo; el certero, a 1.50; el tocino añejo, de 1.98 a 2.02; el jamon, de 2.48 a 3.80; los garbanos, de 0.54 a 1.28; el arroz, de 0.34 a 0.70; las patatas, de 0.13 a 0.19; el habon, de 1.08 a 1.20; el pan, de 0.48 a 0.52; el aceite, de 0.50 a 0.60 la libra; el vino, de 0.23 a 0.35 el cuartillo; el carbon vegetal, a 1.75 la arroba; el mineral a 1.25; el cok, a 1.00 idem.

Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron a 65.289 pesetas 17 céntimos.

BOLSA DEL DIA 17 DE ENERO.

COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: Title and Price. Includes entries like Renta perpetua al 3 por 100 (73.60), Id. id. exterior (15.10), Deuda amortizable con interes 2% interior (22.65), etc.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Pagos.—Por la Caja general de depósitos se ha acordado los pagos que a continuation se expresan para el día 15 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Intereses de resguardos no depositados.—Segundo semestre de 1878.—Bolas números 61 al 55 de sorteo.

Intereses de depósitos en efectos públicos.—Segundo semestre de 1878.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 1 al 155 de señalamiento, última de las presentadas hasta la fecha.

Deuda amortizable al 2 por 100 exterior. Facturas números 1 al 4 de señalamiento, última de las presentadas hasta la fecha.

La direccion del Tesoro ha dispuesto que el día 18 del corriente se satisfaga en la tesoreria central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos parte de los préstamos que figuran en la relacion del duodécimo grupo, tercera cuarta parte, con el número 28 de sorteo, que comprende el número 49 de presentacion.

La direccion de la Deuda ha dispuesto que por la tesoreria de la misma se entregue el día 1.º del corriente, de anoche de la mañana a dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de deuda amortizable al 2 por 100 interior, correspondientes al vencimiento del 1.º del corriente, bolas números 101 al 160.

Instruccion popular.

Gaceta de la mujer.

La mujer y las leyes.

La mujer, segun las diferentes situaciones que la ley le reconoce, es hija menor, mayor, casada y viuda. Esta legislacion impone a las mujeres mas deberes que derechos...

La mujer es menor hasta los 21 años, a menos que el matrimonio no venga a emanciparla antes de esa epoca; pero esta emancipacion del poder paternal la coloca bajo el poder del marido...

La mujer tiene obligacion de vivir con su marido y de seguirle por doquiera, excepto en el caso de que quiera expatriarse. Si se casa con un extranjero, sufre su condicion civil y se convierte tambien en extranjera...

La mujer puede ser autorizada por su marido, ya sea tacitamente, o por un acta autentica revocable, para el comercio. La mujer comerciante puede comprometerse sobre todo aquello que concierne a su negocio...

La mujer casada que tiene justos motivos para sustraerse a la autoridad del marido, puede presentar demanda de separacion de personas, lo mismo que la de bienes. La mujer queda siempre bajo la tutela del marido...

Si el derecho civil ha tomado pretexto de la debilidad de la mujer para sujetarla a la proteccion o autoridad del marido, el derecho criminal ha tenido que intervenir en ello en varias circunstancias.

de la debilidad de la mujer para sujetarla a la proteccion o autoridad del marido, el derecho criminal ha tenido que intervenir en ello en varias circunstancias.

Sin embargo, la pena de muerte le es tambien aplicada; los trabajos forzados son menos duros para la mujer, consistiendo particularmente en una reclusion rigorosa. La ley del 30 de Mayo de 1854 dice que las mujeres condenadas a los trabajos forzados podran ser transportadas a uno de los establecimientos de las colonias...

Uno de nuestros respetables colaboradores ha tratado ya sobre la emancipacion de la mujer. Lo unico que vamos a añadir aqui es una proposicion convertida en trivial a fuerza de haberse apurado tanto en las tradiciones y en los libros, y cuya aplicacion se encuentra, sin excepcion, a mano siempre que las ciencias anuncian un desubrimiento y la perfeccion un progreso...

Asi pues, esta emancipacion de la mujer que nos quieren dar por una idea nueva, es una de las mas añejas de la sociedad cristiana. Verdadera o falsa esta teoria, no desagrada a los sensimonianos. No sabemos si los companeros de la mujer, que han buscado títilmente la mujer libre en Paris, donde parece hallarse con mas facilidad, la han encontrado, al fin, corriendo el mundo...

Como madre, lo fué tambien modelo: crió por sí misma a sus hijos, los educó y les enseñó como si una mujer particular fuese; y sin embargo de que los supo educar con la entereza que los niños necesitan para evitar que contraigan esos defectos a la infancia inherentes, tan entrañablemente los quiso, que la prematura muerte de su hijo el principe D. Juan, y los signos que de enajenacion dejó ver la princesa doña Juana Luégo que se unió en matrimonio al desarreglado principe Felipe, llamado el Hermoso, acortaron su vida y apresuraron su muerte.

Reina, fué tambien modelo. Isabel representaba a Castilla, como Fernando a Aragón. Unidas ambas coronas, estaban empero, divididas en cuanto a su gobierno, y el de Aragón era de Fernando, como era de Isabel el de Castilla. Pues bien: aquella mujer, cariñosa y amante con el esposo, era enérgica y exigente con el rey, para defender y mantener incólumes los fueros de su amada Castilla.

Ella dió alma y vida a la conquista de Granada, último baluarte de la descreída morisma; ella le dió por espacio de diez consecutivos años cien gloriosos triunfos; y cuando la suspicacia y avaricia de Fernando V desechó al desventurado y sabio Colón, Isabel I le llamó, le oyó y empeñó sus propias alhajas para reunir los preciosos fondos y agregar a la temida corona que cenía la de un entero y nuevo mundo.

aquellas alternativas llegó Bonaparte, y, gracias a esto, las mujeres leen aún. Si no escribieran, habríamos perdido más.

Una mujer modelo.

Como modelo de esposas, de madres y de reinas, no puede presentarse un tipo más acabado y perfecto del que presenta la gran Isabel I la Católica.

Casada con un rey que la quería sin duda, pero que, a vuelta de sus grandes condiciones como monarca, era suspicaz, receloso y avaro, quizás tambien algo egoísta, aquella gran mujer le tuvo siempre a raya, y no por la fuerza, ni por la energía, ni por la dulzura, por la reflexión y por esa contudente e irrefutable lógica que sirve de apoyo a las palabras de la persona que, repetada tras el antemural de su inmaculada conciencia, no teme que se encuentre en flagrante ni aun parcial contradicción el modo de proceder con sus palabras; porque un solo ejemplo vale por centenares de preceptos.

Isabel, como esposa, se hizo dueña de Fernando, apesar del irascible carácter del aragonés, al cual logró dominar; porque si la mujer que elige un esposo de activo carácter, le opone la altivez como correctivo, la desunion con todas sus fatales circunstancias será la infalible consecuencia.

Por esto la inolvidable reina, con la bondad y la dulzura dominó a su esposo y logró hacer del hogar doméstico una morada de ángeles, pudiendo haberla convertido en insupportable infierno, de no haber esta inolvidable señora comprendido tan bien como comprendió su mision como esposa.

Como madre, lo fué tambien modelo: crió por sí misma a sus hijos, los educó y les enseñó como si una mujer particular fuese; y sin embargo de que los supo educar con la entereza que los niños necesitan para evitar que contraigan esos defectos a la infancia inherentes, tan entrañablemente los quiso, que la prematura muerte de su hijo el principe D. Juan, y los signos que de enajenacion dejó ver la princesa doña Juana Luégo que se unió en matrimonio al desarreglado principe Felipe, llamado el Hermoso, acortaron su vida y apresuraron su muerte.

Reina, fué tambien modelo. Isabel representaba a Castilla, como Fernando a Aragón. Unidas ambas coronas, estaban empero, divididas en cuanto a su gobierno, y el de Aragón era de Fernando, como era de Isabel el de Castilla. Pues bien: aquella mujer, cariñosa y amante con el esposo, era enérgica y exigente con el rey, para defender y mantener incólumes los fueros de su amada Castilla.

Ella dió alma y vida a la conquista de Granada, último baluarte de la descreída morisma; ella le dió por espacio de diez consecutivos años cien gloriosos triunfos; y cuando la suspicacia y avaricia de Fernando V desechó al desventurado y sabio Colón, Isabel I le llamó, le oyó y empeñó sus propias alhajas para reunir los preciosos fondos y agregar a la temida corona que cenía la de un entero y nuevo mundo.

Está, pues, probado que fué Isabel I una de esas mujeres que, a la manera de esplendorosa cometa, muy de tarde en tarde se dejan ver de los hombres, y las perfecciones de que dotada estuvo tanto más resultan, cuanto más se considera que fué reina. En raras ocasiones esta real condicion no amenguó las bondades de la mujer; pocas veces la debilidad del ser humano no desfiguró la fortaleza del ser superior a la comun estera.

Solamente Isabel I, y concluiremos del mismo modo que empezamos estos desaliñados renglones, fué modelo de esposas, de madres y de reinas.

Los pomitos de esencias.

Muchas señoras tienen la costumbre de llevar consigo pomitos de forma más ó ménos elegante, llenos de líquidos ó de sales volátiles que exhalan un olor fuerte ó aromático. El principal mérito de estos pequeños pomitos está en conservar mucho tiempo el perfume que encierran. Hé aqui la manera de prepararlos:

Una vez que se ha hecho la eleccion del pomito, se introduce una sustancia porosa y absorbente como el amianto, ó mejor aún, simples pedacitos de esponja muy limpios y secos. Se llena despues el pomito con el líquido que se prefiere, que se compone generalmente de amoniaco mezclado con otras sustancias odoríferas. Hé aqui una de las fórmulas más usadas:

- Amoniaco líquido. 25 centilitros
Esencia de romero. 1 gramo
— de lavanda inglesa. 50
— de bergamota. 0
— de aleli. 0

Mezclado todo, removedlo mucho y conservado en una botella bien tapada para llenar los pomitos.

Cuando la esponja del pomito está empapada convenientemente de perfume, lo conserva más tiempo que cualquiera otra sustancia; por esto se ha dado el nombre de inagotables a los pomitos así preparados. Deben llenarse con sumo cuidado. Cuando se ha introducido la esponja no debe verterse más líquido del que la esponja puede retener, estando abierto y boca abajo el pomito. Sin esta precaucion, podría suceder que, estando destapado el pomito, se derramase sobre un vestido estropéandolo, porque el amoniaco tiene la propiedad de destenir y quemar las telas.

Cuando los pomitos son de un color trasparente, los perfumistas, en vez de esponja, emplean lo que ellos llaman cristales insolubles. Estos famosos cristales son fragmentos de sulfato de potasa. Se llenan con ellos los pomitos, pero como el sulfato de potasa es ménos poroso que la esponja, retiene poco líquido y este se derrama cuando se inclina el pomito. Para evitar los accidentes de que hemos hablado más arriba, se introduce en el cuello del pomito un poco de algodón en rama, que hace las veces de un tapon y no impide de las emanaciones del perfume.

La sal de Praton (sesquicarbonato de amoniaco) se emplea tambien para el mismo uso. Se llenan los pomitos con fragmentos de sesquicarbonato de amoniaco, que se vende en las farmacias, y se introduce en los intersticios un líquido así compuesto:

- Amoniaco líquido. 125 gramos.
Esencia de bergamota. 25 gotas.
— de lavanda. 25
— de rosa. 25
— de canela. 10
— de aleli. 10

Bajo el punto de vista de la higiene, es recomendable la costumbre de las señoras que llevan siempre consigo pomitos así preparados. Aconsejamos a las personas nerviosas, en los casos de desvanecimiento, vahidos, dolores neurálgicos, jaqueca, crisis nerviosas de todas clases, el aspirar este perfume amoniaco.

Las mujeres que no deben prevenirse contra los accidentes de un temperamento nervioso, pueden reemplazar la sal de Praton y las otras composiciones del mismo género con el perfume que más les agrade.

Doctor Y.

Costumbres supersticiosas.

En Suiza y en Alemania, las viejas supersticiosas se entregan la noche de Navidad a una práctica curiosa. Cuando el reloj ha dado la primera campanada de la medianoche, vierten en un vaso de agua

fresca el plomo fundido con anticipacion en una cacerola de metal.

Una vez hecho esto, dejan enfriar el lingote que se forma, y entonces examinan metulosamente sus rugosidades, de cuyo aspecto deducen lo que sucederá en el año próximo; y aunque sus profecias pocas veces se realizan, jamas les falta una numerosa clientela, tan ignorante como ellas.

Las mujeres austriacas tienen una costumbre análoga. A la hora solemne, las jóvenes solteras se tienden sobre el pavimento del salon, arrojando lejos de sí sus babuchas. Si caen con la punta vuelta hacia la salida, es un signo de buen augurio: se casarán aquel año; si, por el contrario, caen con las puntas en direccion opuesta, permanecerán aún solteras.

El frío en los piés.

Los moscovitas usan contra el frío de los piés un remedio de los más sencillos y prácticos. Consiste en envolverse el pié por dentro del calzado en un pedazo de papel sobre el cual se coloca la botina. Como el aire no penetra, queda naturalmente desterrado el frío.

Las jóvenes más bellas y elegantes de San Petersburgo no desdennan esta precaucion, y se envuelven el pié y parte de la pierna con un periódico.

Evitar el frío y colocar bajo los piés un diario de opinion contraria, son un remedio y una satisfaccion impagables.

Bida práctica.

PENSAMIENTO.—Para el maestro indolente, todos los discípulos son torpes; para el laborioso, no hay dificultad, y los adelantados del tardo son su mejor triunfo.

RECETA.—Peras de rey.—Se hace crema espesa por el método que en otras recetas hemos dicho, aumentando la cantidad de haria de arroz, a fin de que en enfriándose quede dura. Con un cuchillo bien cortante se divide en trozos, dando a cada uno la forma de una pera, y envueltos en una masa compuesta de huevo batido, harina y vino blanco, bien envueltos, se les pasa despues por miga de pan duro rallado y se frien en manteca de vacas. Al servirlos se le pone a cada uno en la parte superior una canita pequeña de perejil para figurar el cabo.

CHARADA.

En el mar segunda grima, dos tercios en el mar tambien, y del todo estás tan corca, que ¡ay de tí si no lo ves!

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER. A-VI-LA.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

- TEATRO REAL.—No hay funcion.
ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Aniversario de Calderon de la Barca.—La vida es sueño.—Lectura de poesias.
ZARZUELA.—A las ocho y media.—Las dos princesas.
APOLO.—A las ocho y media.—Aniversario de Calderon de la Barca.—La vida es sueño.—Canto de ángeles.
COMEDIA.—A las ocho y media.—Suma y signo.—El noveno mandamiento.—Baile.
VARIETADES.—A las ocho y media.—El reservado de señoras.—Este cuartito no se alquila.—Específico moral.—Cuestion de conciencia.
ESLAVA.—A las ocho.—Un novio con patatas.—Sin comercio ni bebero.—Salvarpe en una tabla.—Las orejas del año.—Baile.

IMPRESA DE LA GAZETA UNIVERSAL. Tintoreros, 3.

LA VIBORA EN EL PECHO.

Hecida, y la estrechó violentamente contra su pecho. En tanto Margarita continuó murmurando de ininteligible manera, hasta que rompió en amargo y doloroso llanto, que terminó por una carcajada.

—Sosegnaos,—dijo Rittner al banquero.—Dentro de cinco minutos estará completamente tranquila; los nervios se dilataron ya, y el pacífico sueño no se hará esperar. Amargamente me reprocharé siempre mi debilidad, nada de esto hubiera sucedido si hubiera desechado yo, como era mi deber, peticiones y súplicas insensatas, y... sin embargo, aparte del horroroso peligro que esta señorita corrió, la experiencia ni fué dañosa, ni será perdida.

—¿Qué decís, doctor!—exclamó Delarivière.—Nada más por hoy, que afirmar en lo que ayer os dije. Cada día abrigó mayor esperanza de triunfo. Básteos esto por el momento.

—¡Oh! ¡Confío absolutamente en vos!—dijo el banquero.—Y no desmereceré vuestra confianza. Retirémonos para atender ahora a esta señorita, y porque para las enfermedades de la inteligencia, el gran remedio es la soledad. Pasados algunos segundos, estará tranquilamente dormida la enferma.

El banquero condujo a su hija, que apenas a moverse acertaba; porque la terrible escena habíala anonadado, no tanto por el peligro que ella misma habia corrido, como por el efecto que la habia producido el lamentable estado en que su amada madre se encontraba. Llegaron al salon de recibio con paso lento y sin pronunciar palabra.

Emma, intensamente pálida, moraba en silencio; el doctor la hizo sentar en una butaca, y le dijo:

—Estáis, señorita, de alma y cuerpo quebrantada; pero á beneficio de un cordial que voy á preparar, os restableceréis instantáneamente.

Pasó al antiguo laboratorio, que estaba en el cuarto del ayudante del doctor, y pronto reapareció con un vaso lleno de un líquido límpido y diáfano, de un color ligeramente rosado.

Emma apuró hasta la última gota, y pocos momentos despues respiró con libertad y volvieron a sus mejillas los colores.

LA VIBORA EN EL PECHO.

para que amenudo tengais noticias de vuestra señora esposa; pero no vengais hasta que yo os mande formal aviso. Los resultados de una nueva imprudencia podrían ser desastrosos.

Despidiéronse, pues, y Delarivière salió de la casa fatal muy satisfecho del doctor, el cual en aquel dia dió más de una prueba, como antes indicamos, de ser más médico que hombre en muchas ocasiones, así como diólas repetidas de ser la personificación de la infamia del malvado Fabricio.

No agradó mucho á este fatal personaje el diálogo reservado que sostuvieron Delarivière y Rittner, y ménos todavia el que fuere por el último provocada la conferencia; y como no pudo percibir una palabra, salió de la casa preocupado y haciendo mil comentarios más ó ménos absurdos.

—¿Qué decís, doctor!—exclamó Delarivière.—Nada más por hoy, que afirmar en lo que ayer os dije. Cada día abrigó mayor esperanza de triunfo. Básteos esto por el momento.

LA VIBORA EN EL PECHO.

hacia que separando la vista de su hija, miró breve y sucesivamente á cada personaje de los que atentamente asistian á tan terrible y desolador espectáculo. Despues se dirigió hacia la ventana, provista de fuerte reja, que dejaba, empero, libre y ancho paso á los vivificantes rayos solares.

Su aire y aspecto era el de una sonámbula, que no otra cosa parecia la desventurada Margarita; y lentamente, con automático paso, llegó, figuró abrir las vidrieras, asomar la cabeza y prestar atento oido al rumor y las voces solamente para ella perceptibles.

Aunque demostraba escuchar con atencion profunda, sus labios sin cesar se agitaban, hasta que comenzó á hablar en voz absolutamente sumisa.

—¡Escuchad!—murmuró.—¡Escuchad!... ¿No oís? ¿No oís los martillazos, no los oís apesar del lúgubre silencio de la noche? ¡Que nada sabéis! Pues mirad, y lo comprenderéis todo. ¿Veis esos hombres? Son los ayudantes del verdugo, que reconocen la guillotina... Mirad cómo se llena de gente la plaza y se oye el ruido que producen las ruedas sobre el empedrado... Ya aparece el horrible coche... el condenado sube al cadalso... ¡Y ese hombre va á morir como criminal!

Y el sonido de la voz de Margarita iba gradualmente ganando en intensidad y fuerza.

—Pero ¿quién es ese hombre?... No lo veo... ¡Si yo pudiese contemplar su rostro!... Mas le oculta el sacerdote... ¡Ah! Ya se separa... ya le veo... ¡Dios del cielo, si es él! ¡Silencio!... que empieza á hablar... dice que es inocente y... ¡Bien lo sabía yo! Pero eso no es justicia, es un feroz asesinato... ¡Oh! Ya se apodera de él el verdugo... ¡No le mateis, no, que es inocente y... no me oye! Pero yo lo evitaré.

En aquel momento la voz de Margarita era ya ronca como si estuviese sufriendo la estrangulacion; corria por su rostro abundante sudor, y sus manos demostraban sostener una violenta lucha, agitando en el vacío. Por último gritó:

—Todos le abandonan ménos yo; y yo le defenderé, sí, lo defenderé contra todos... Acébrate, infame verdugo, verás cómo se arrancarte tu presa.

Y en el paroxismo del delirio, sacudiendo sus lar-

CACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, a DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores a este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y éstas que ningún otro, por la hora de salida que hemos fijado a nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos a instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los lunes nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

SUSCRICION DIRECTA

Table with subscription rates for Madrid and provinces, including monthly and annual costs.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más nombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picares caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permito ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 13 de LA ILUSTRACION.

De uno y otro periódicos remite gratis un número de muestra a todo el que lo pida.

En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.

Advertisement for CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS, featuring COMPAÑIA COLONIAL and FARMACIA DE DON BENITO TAMAYO.

MUESTRAS PERMANENTES.

DIEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

DROGUERIA de Ulzurrun, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, estudio.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

TRASPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

PELUQUERIA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

PELUQUERIA de Belmar, Alcalá, 5.

NOTA.—Todo el que desee tener en esta sección del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

LA MINERVA MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto. — Iniciales y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjeteros al minuto en negro ó en colores. — Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro. — Trabajos de litografía. — Estados, secciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio. — Cuadernos de todas clases. — Tinta y copiadores de cartas. — Encuadernaciones de todas clases. — Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación. — Papel de seda para flores. Concepción Jerónima, núm 27.

LUIS PESCADOR SASTRE DE CÁMARA DE S. M. EL REY. Peligros, 3, principal.—Madrid. Gran colección de géneros de alta novedad para la presente estación, de las mejores fábricas de Francia é Inglaterra.

GARCÍA DE LA ROSA. Príncipe, 13, frente a la Comedia. PLATERÍA, RELOJERÍA Y BOUTERÍA.

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA en cuantas Exposiciones se ha presentado. — Fábrica de licores de la viuda de Pascual é hijos, Palma Alta, 11, Madrid. — Licores ordinarios, fines superiores y especialidad de escarchados. — Aguardenientes, ronés y vinos generosos. — Ventas al por mayor y menor.

RECOMENDAMOS el corso-faja para sujetar y disminuir vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem coraza largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

OBRAS

D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

- List of books for sale including 'El Derecho moderno', 'Recuerdos de Filipinas', 'Miscelánea histórica', etc.

TRASPORTES PARA SORIA Y TERUEL.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

SORPRESA.

4 reales.—Riquísimos polvos de arroz preparados al bismuto. Una alhaja en cada paquete, algunas de gran valor.—Los Triunfos, Atocha 19 y 21, frente a la Concepcion Jerónima.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS

MÁQUINA PLISÉ

ÚNICA EN SU CLASE EN ESPAÑA

Se pliega y plancha en el acto, en los tamaños que se pidan, toda clase de telas, á medio real vara.

CARRETAS, 39, SEGUNDO.

CERVECERIA ESCOCESA

PRÍNCIPE 6

Uniendo la bondad á la economía, se sirven almuerzos por cubiertos á 14 reales, compuestos de tres platos, postres y café. También se sirven almuerzos por listas, igualmente que las cenas. Consumme á todas horas. Exquisitos chocolates con bizcochos especiales.

PRÍNCIPE 6

PRIMITIVA Y MÁS ANTIGUA CASA DE LAS DE SU GÉNERO EN ESPAÑA

Large advertisement for RUIZ SCHUMAQUE featuring a detailed illustration of a cabinet or safe with various compartments and drawers.

FABRICA Y ALMACEN DE

OBJETOS DE METAL BLANCO Y PLATA RUOLZ

DE RUIZ SCHUMAQUE, CALLE MAYOR, NÚM. 27, MADRID.

Este gran establecimiento, que cuenta muchos años de existencia, garantiza los objetos de su fabricación como superiores en su clase, teniendo en apoyo de esta seguridad la satisfacción de poder decir que, apesar de tener esparcidos por toda España y las Antillas los productos de su fábrica, no ha recibido nunca la menor queja de ninguna de las personas que le han honrado con sus pedidos.

224 LA VÍBORA EN EL PECHO. gos cabellos en torno de su cabeza, comenzó una abierta lucha con un invisible adversario, deslizándose, como quien huye y alternativamente acomete, á la manera de la serpiente, saltando otras veces con la agilidad de la pantera, exhalando sordos gritos y roncadas exclamaciones, tan pronto victoriosas como vencidas, uno y otro en apariencia; pero siempre demostrando una fuerza nerviosa irresistible, hasta que, por casualidad, en aquella imaginaria lucha, encontróse la madre frente á frente con su hija.

227 LA VÍBORA EN EL PECHO. —¡Combátirla! ¿Y cómo? —De una manera tan fácil como sencilla. —¿Cuál? —Con diversas distracciones. —Os comprendo; pero ese medio, en apariencia tan sencillo, es para nosotros de muy difícil aplicacion. —¿Por qué? —Después de la desconsoladora escena que acabamos de presenciar y con la disposicion de espíritu en que mi pobre hija ha quedado, ¿quérrá distraerse? —Es preciso obligarla. —Pero, caballero, ¿puedo ofrecer á mi hija fiestas esplendentes y alegres, cuando en el corazon llevamos el luto por su madre, aunque vive? —No me refiero á las fiestas que en el gran mundo se celebran; el que os diese semejante consejo sería un estúpido; y vos, un hombre sin alma si le siguiérais. He querido decir que evitéis la soledad y el aislamiento, sosteniendo frecuentes relaciones con buenos amigos, ocupando la imaginación de vuestra hija con esas futilidades brillantes que tanto agradan á las jóvenes, como las flores, la música, la pintura, las artes, en fin, y modas y caballos. Todo esto se halla muy á vuestro alcance, mediante vuestra gran fortuna.

226 LA VÍBORA EN EL PECHO. —No os alarmeis más allá de lo justo, señorita,—dijo Rittner.—La crisis de que acabais de ser testigo, provocada por vuestra imprudencia y la mia, es una consecuencia natural del estado en que vuestra señora madre se encuentra. No debéis, por lo tanto, hacer ninguna suposicion que funesta sea; la situacion no se ha agravado, más bien perdió algo, aunque poco, de su gravedad. —¿Luego—interrumpió Delarivière—nos es todavía permitida la esperanza? —Sin duda alguna. —¿Y creéis aún posible la curacion? —Lo mismo que ayer pensaba pienso hoy, y aún con más fundado motivo. —¿Cuánto bien me hacen vuestras palabras! Creí poco hace que todo estaba perdido. En aquel momento tomó el doctor al banquero por el brazo, y llevándole al hueco de una ventana, le dijo demostrando bastante interes: —Os traigo hasta aquí para que solamente vos oigais mis palabras. —Hablad, señor doctor. —En cuanto á vuestra esposa, os repito, bajo palabra de honor, que nada se ha perdido, antes bien, se ha ganado; que tengais confianza, porque su curacion me parece posible. —¿Me devolveis la vida! —Pero debo decirlos la verdad sin ambages, acerca de otro asunto, que me obligó á traerlos á este sitio. —Decid. —Vuestra hija acaba de recibir un golpe terrible, cuyas consecuencias pasaron ya, merced á la bebida que le he propinado hace pocos momentos. Sin embargo, el recuerdo persistente de lo ocurrido podría ser para ella muy peligroso. —¿Dios mío! ¿Deberé temer también por mi amada hija? —No os alarmeis sin motivo; un mal de esta naturaleza, á tiempo conocido, se ataca en su origen, y, seguramente, se vence; por esto os lo advierto. —¿Y qué puedo hacer? —Combatir desde el momento la idea fija.